

Quito, 09 de Marzo de 2015

Señor
Bernardo Gómez Calisto
Presidente
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

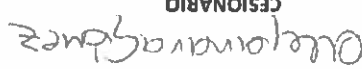
La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que con esta fecha, la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA ha procedido a ceder 12 acciones ordinarias nominativas, correspondientes a la serie A, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título de acción número 103, a favor de Alejandra Gómez Andrade, a fin de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y acciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Atentamente,


CEDENTE
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
1791219422001


CESIONARIO
Alejandra Gómez Andrade
1707235626

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑIA CORPORACION EMPRESARIAL S.A. CORPESA

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto del 2014, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista		Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto		484.527
José Luis Gómez Calisto, representado por el señor		458.074
Gustavo Jácome		32.622
Genoveva Calisto		71.275
Josefina Calisto		463.943
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente		1.510.441
General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto		
TOTAL		

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se designa al señor Gustavo Jácome Álvarez, Director Corporativo de Operaciones de la compañía. Se cuenta con la presencia del señor Darío Rosas, Comisario Principal de la compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario proce-da a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente y representado el 63.8% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria publicada en el periódico Últimas Noticias de la ciudad de Quito, en su edición correspondiente al día veinte y ocho de julio del 2014, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CORPORACION EMPRESARIAL S.A. CORPESA

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION EMPRESARIAL S.A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el 7 de agosto del 2014 a partir de las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Nombramiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio
2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería
3. Venta de inmueble

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal.

BERNARDO GÓMEZ CALISTO
PRESIDENTE

1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio

Toma la palabra, el Secretario de la Junta y manifiesta que el término de los nombramientos de los actuales administradores de la compañía vencerá a inicios del 2017; sin embargo, en virtud de que los estatutos de la compañía fueron modificados considera ahora vigentes. Moción que se designen por el período estatutario para los cargos de Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, a los señores Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto, respectivamente.

La Junta delibera sobre la moción presentada y resuelve con el voto favorable de todos los accionistas presentes, designar al Señor Bernardo Gómez Calisto para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años; y al señor José Luis Gómez Calisto para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, por el período estatutario de 5 años, que se contarán desde la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Así mismo autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta, para que cualequiera de ellos, emita, suscriba, notifique e inscriba los nombramientos aprobados en esta Junta.

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, Presidente de Corpesa, indicando que de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta General la designación de los miembros del Directorio, proponiendo se elija como miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los señores: Ingeniero Mario Burbano de Lara Auson, Luis Enrique Coloma Escobar y Patricio Peña Romero, como vocales principales los dos primeros y suplente el tercero. Informa que quedaría pendiente la designación de un quinto director principal, aspecto que será resuelto por la Junta General con oportunidad de una próxima reunión.

La Junta por unanimidad acepta las nominaciones sugeridas, efectúa las designaciones en los términos planteados y autoriza que se emitan los correspondientes nombramientos.

2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería

El Ing. Gustavo Jácome manifiesta que la compañía posee acciones en tesorería y que considera oportuno que las mismas sean vendidas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de los accionistas presentes, autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la venta de las acciones de la Compañía que se encuentran en Tesorería, cuya cantidad asciende a 120.936 acciones de un dólar cada una.

En uso de la palabra el Ing. Gustavo Jácome, solicita la aprobación de la Asamblea para que dichas acciones sean ofrecidas en primer lugar a los accionistas actuales de la Empresa en la proporción de su participación en el capital de Corpesa, tomando en cuenta que las acciones son de un dólar cada una y, en caso que uno o varios de ellos no opten por su compra, sean nuevamente ofrecidas a los accionistas que han tomado la opción de compra y, posteriormente a terceras personas. Moción además que el valor de venta de las acciones sea de USD 4,134 por acción, en razón de la apreciación patrimonial de las acciones de la compañía.

La Asamblea, luego de deliberar sobre el particular, aprueba las mociones propuestas, autorizando a la Presidencia para que inicie las gestiones de venta en las condiciones indicadas.

3. Venta de inmueble

La Presidencia expone la conveniencia de que la Compañía realice la transferencia de dominio del inmueble de su propiedad (Predio Urbano: 0044390) ubicado en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida (Terreno: 3.400 m2 y Área de Construcción: 2892,97 m2), en un valor de \$2.171.000,00 dólares a su filial Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., CEDAL.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la transferencia del inmueble, mediante aporte al capital social de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal.

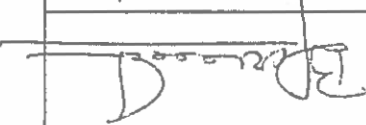
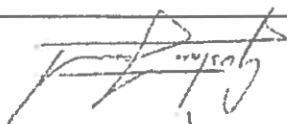
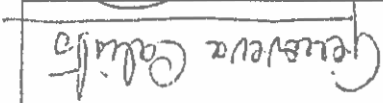
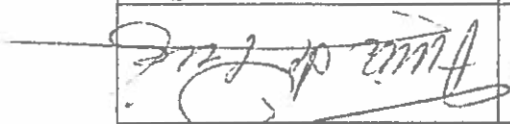
Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que, una vez redactada permite que se reinstale la sesión. El Acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades. El Presidente levanta la sesión de la Junta siendo las 18H15. Para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente


Gustavo Jacome Alvarez
Secretario Ad-hoc

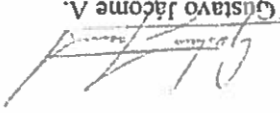
**LISTA DE ACCIONISTAS
PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANIA CORPORACION EMPRESARIAL S. A.
CORPESA.**

Fecha: 7 AGOSTO 2014
Hora: 16h00

Accionista	Número de acciones	Representantes	Firma
Bernardo Gómez Calisto	484,527		
José Luis Gómez Calisto (representado por el Ing. Gustavo Jácome A.)	458,074		
Genoveva Calisto	36,622		
Josefina Calisto	71,275		
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463,943		
TOTAL	1'510,441		

Representan el 60.72% del capital de la compañía


Bernardo Gómez C.
Presidente


Gustavo Jácome A.
Secretario Ad-hoc

Quito, 09 de Marzo de 2015

Señor
Bernardo Gómez Calisto
Presidente
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
Ciudad.-

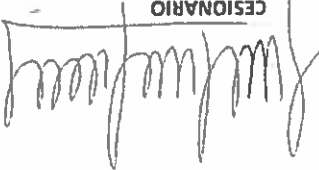
De mis consideraciones.-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que con esta fecha, la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA ha procedido a ceder 324 acciones ordinarias nominativas, correspondientes a la serie A, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título de acción número 107, a favor del señor José Luis Gómez Calisto, a fin de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y acciones que tenía el Cedeñte sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedeñte al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedeñte declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Atentamente,


CEDENTE
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
1791219422001

CESIONARIO
José Luis Gómez Calisto
1703886430

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto del 2014, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto	484,527
José Luis Gómez Calisto, representado por el señor Gustavo Jácome	458,074
Genoveva Calisto	32,622
Joselina Calisto	71,275
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463,943
TOTAL	1,510,441

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se designa al señor Gustavo Jácome Álvarez, Director Corporativo de Operaciones de la compañía. Se cuenta con la presencia del señor Darío Rosas, Comisario Principal de la compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente y representado el 63.8% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico Últimas Noticias de la ciudad de Quito, en su edición correspondiente al día veintic y ocho de julio del 2014, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el 7 de agosto del 2014 a partir de las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Nombramiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio
2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería
3. Venta de inmueble

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal.

**BERNARDO GÓMEZ CALISTO
PRESIDENTE**

1. Nominación de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio

Toma la palabra, el Secretario de la Junta y manifiesta que el término de los nombramientos de los actuales administradores de la compañía vencerá a inicios del 2017; sin embargo, en virtud de que los estatutos de la compañía fueron modificados considerando que debe esta Junta proceder a efectuar una nueva designación a los cargos de ahora vigentes. Moción que se designen por el período estatutario para los cargos de Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, a los señores Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto, respectivamente.

La Junta delibera sobre la moción presentada y resuelve con el voto favorable de todos los accionistas presentes, designar al Señor Bernardo Gómez Calisto para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años; y al señor José Luis Gómez Calisto para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, por el período estatutario de 5 años, que se contarán desde la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Así mismo autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta, para que cualquiera de ellos, emita, suscriba, notifique e inscriba los nombramientos aprobados en esta Junta.

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, Presidente de Corpesa, indicando que de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta General la designación de los miembros del Directorio, proponiendo se elija como miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los señores: Ingeniero Mario Burbano de Lara Auson, Luis Enrique Coloma Escobar y Patricio Peña Romero, como vocales principales los dos primeros y suplente el tercero. Informa que quedaría pendiente la designación de un quinto director principal, aspecto que será resuelto por la Junta General con oportunidad de una próxima reunión.

La Junta por unanimidad acepta las nominaciones sugeridas, efectúa las designaciones en los términos planteados y autoriza que se emitan los correspondientes nombramientos.

2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería

El Ing. Gustavo Jácome manifiesta que la compañía posee acciones en tesorería y que considera oportuno que las mismas sean vendidas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de los accionistas presentes, autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la venta de las acciones de la Compañía que se encuentran en Tesorería, cuya cantidad asciende a 120,936 acciones de un dólar cada una.

En uso de la palabra el Ing. Gustavo Jácome, solicita la aprobación de la Asamblea para que dichas acciones sean ofrecidas en primer lugar a los accionistas actuales de la Empresa en la proporción de su participación en el capital de Corpesa, tomando en cuenta que las acciones son de un dólar cada una y, en caso que uno o varios de ellos no opten por su compra, sean nuevamente ofrecidas a los accionistas que han tomado la opción de compra y, posteriormente a terceras personas. Moción además que el valor de venta de las acciones sea de USD 4,134 por acción, en razón de la apreciación patrimonial de las acciones de la compañía.

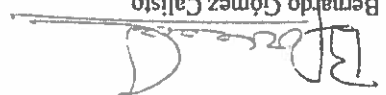
La Asamblea, luego de deliberar sobre el particular, aprueba las mociones propuestas, autorizando a la Presidencia para que inicie las gestiones de venta en las condiciones indicadas.

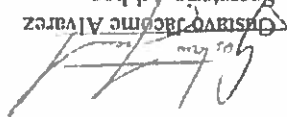
3. Venta de inmueble

La Presidencia expone la conveniencia de que la Compañía realice la transferencia de dominio del inmueble de su propiedad (Predio Urbano: 0044390) ubicado en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida (Terreno: 3.400 m2 y Área de Construcción: 2892,97 m2), en un valor de \$2.171.000,00 dólares a su filial Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., CEDAL.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la transferencia del inmueble, mediante aporte al capital social de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CdaL.

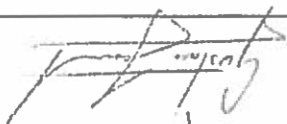
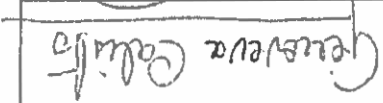
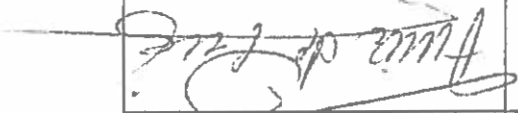
Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que, una vez redactada permite que se reinstale la sesión. El Acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades. El Presidente levanta la sesión de la Junta siendo las 18H15. Para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente

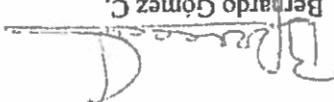

Gustavo Jacóme Álvarez
Secretario Ad-hoc

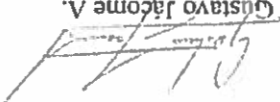
**LISTA DE ACCIONISTAS
PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANIA CORPORACION EMPRESARIAL S. A.
CORPESA.**

Fecha: 7 AGOSTO 2014
Hora: 16h00

Accionista	Número de acciones	Firma
Bernardo Gómez Calisto	484.527	
José Luis Gómez Calisto (representado por el Ing. Gustavo Jácome A.)	458.074	
Genoveva Calisto	36.622	
Josefina Calisto	71.275	
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463.943	
TOTAL	1'510.441	

Representan el 60.72% del capital de la compañía


Bernardo Gómez C.
Presidente


Gustavo Jácome A.
Secretario Ad-hoc

Quito, 09 de Marzo de 2015

Señor
Bernardo Gómez Calisto
Presidente
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
Ciudad.-

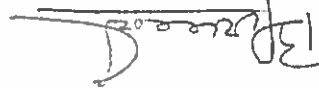
De mis consideraciones.-

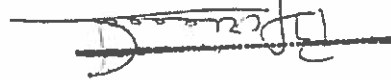
La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que con esta fecha, la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA ha procedido a ceder 328 acciones ordinarias nominativas, correspondientes a la serie A, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título de acción número 108, a favor de la compañía INVERSIONES ALFA C.A., a fin de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y acciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Atentamente,


CEDENTE
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
1791219422001
INVERSIONES ALFA C.A.


CESIONARIO
INVERSIONES ALFA C.A.
1790624889001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANÍACORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto del 2014, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto	484,527
José Luis Gómez Calisto, representado por el señor Gustavo Jácome	458,074
Genoveva Calisto	32,622
Josefina Calisto	71,275
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463,943
TOTAL	1,510,441

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se designa al señor Gustavo Jácome Álvarez, Director Corporativo de Operaciones de la compañía. Se cuenta con la presencia del señor Darío Rosas, Comisario Principal de la compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente y representado el 63.8% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatuario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico Últimas Noticias de la ciudad de Quito, en su edición correspondiente al día veinte y ocho de julio del 2014, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el 7 de agosto del 2014 a partir de las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Nombramiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio
2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería
3. Venta de inmueble

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal.

BERNARDO GÓMEZ CALISTO
PRESIDENTE

Quito, 28 de julio de 2014"

1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio

Toma la palabra, el Secretario de la Junta y manifiesta que el término de los nombramientos de los actuales administradores de la compañía vencerá a inicios del 2017; sin embargo, en virtud de que los estatutos de la compañía fueron modificados considerando que debe esta Junta proceder a efectuar una nueva designación a tono con los estatutos ahora vigentes. Moción que se designen por el período estatutario para los cargos de Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, a los señores Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto, respectivamente.

La Junta delibera sobre la moción presentada y resuelve con el voto favorable de todos los accionistas presentes, designar al Señor Bernardo Gómez Calisto para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años; y al señor José Luis Gómez Calisto para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, por el período estatutario de 5 años, que se contarán desde la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Así mismo autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta, para que cuantifique de ellos, emita, suscriba, notifique e inscriba los nombramientos aprobados en esta Junta.

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, Presidente de Corpasa, indicando que de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta General la designación de los miembros del Directorio, proponiendo se elija como miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los señores: Ingeniero Mario Burbano de Lara Auson, Luis Enrique Coloma Escobar y Patricio Peña Romero, como vocales principales los dos primeros y suplente el tercero. Informa que quedará pendiente la designación de un quinto director principal, aspecto que será resuelto por la Junta General con oportunidad de una próxima reunión.

La Junta, por unanimidad acepta las nominaciones sugeridas, efectúa las designaciones en los términos planteados y autoriza que se emitan los correspondientes nombramientos.

2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería

El Ing. Gustavo Jácome manifiesta que la compañía posee acciones en tesorería y que considera oportuno que las mismas sean vendidas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de los accionistas presentes, autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la venta de las acciones de la Compañía que se encuentran en Tesorería, cuya cantidad asciende a 120.936 acciones de un dólar cada una.

En uso de la palabra el Ing. Gustavo Jácome, solicita la aprobación de la Asamblea, para que dichas acciones sean ofrecidas en primer lugar a los accionistas actuales de la Empresa en la proporción de su participación en el capital de Corpasa, tomando en cuenta que las acciones sean nuevamente ofrecidas a los accionistas que han tomado la opción de compra y, posteriormente a terceras personas. Moción además que el valor de venta de las acciones sea de USD 4,134 por acción, en razón de la apreciación patrimonial de las acciones de la compañía.

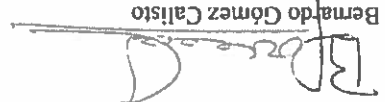
La Asamblea, luego de deliberar sobre el particular, aprueba las mociones propuestas, autorizando a la Presidencia para que inicie las gestiones de venta en las condiciones indicadas.

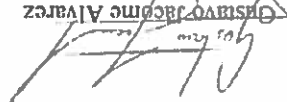
3. Venta de inmueble

La Presidencia expone la conveniencia de que la Compañía realice la transferencia de dominio del inmueble de su propiedad (Predio Urbano: 0044390) ubicado en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida (Terreno: 3.400 m2 y Área de Construcción: 2892,97 m2), en un valor de \$2.171.000,00 dólares a su filial Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., CEDAL.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la transferencia del inmueble, mediante aporte al capital social de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CdaL.

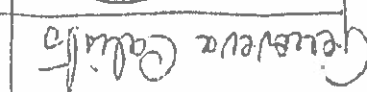
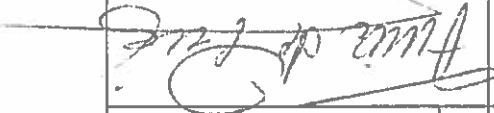
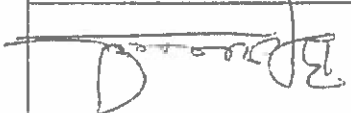
Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que, una vez redactada permite que se reinstale la sesión. El Acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades. El Presidente levanta la sesión de la Junta siendo las 18H15. Para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente

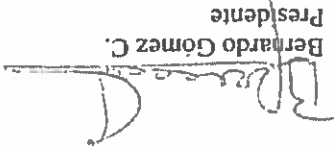

Gustavo Jacome Alvarez
Secretario Ad-hoc

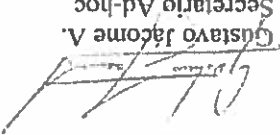
**LISTA DE ACCIONISTAS
PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANÍA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S. A.
CORPESA.**

Fecha: 7 AGOSTO 2014
Hora: 16h00

Accionista	Número de acciones	Firma
Bernardo Gómez Calisto	484.527	
José Luis Gómez Calisto (representado por el Ing. Gustavo Jácome A.)	458.074	
Genoveva Calisto	36.622	
Josefina Calisto	71.275	
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463.943	
TOTAL	1'510.441	

Representan el 60.72% del capital de la compañía


Bernardo Gómez C.
Presidente


Gustavo Jácome A.
Secretario Ad-hoc

Quito, 09 de Marzo de 2015

Señor
Bernardo Gómez Calisto
Presidente
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

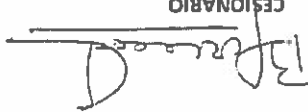
La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que con esta fecha, la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA ha procedido a ceder 344 acciones ordinarias nominativas, correspondientes a la serie A, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título de acción número 106, a favor del señor Bernardo Gómez Calisto, a fin de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y acciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Atentamente,


CEDENTE
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
1791219422001


CESIONARIO
Bernardo Gómez Calisto
1704421013

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPañÍA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto del 2014, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Pensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto	484.527
José Luis Gómez Calisto, representado por el señor Gustavo Jácome	458.074
Genoveva Calisto	32.622
Josefina Calisto	71.275
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463.943
TOTAL	1.510.441

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se designa al señor Gustavo Jácome Álvarez, Director Corporativo de Operaciones de la compañía. Se cuenta con la presencia del señor Dario Rosas, Comisario Principal de la compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente y representado el 63.8% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico Últimas Noticias de la ciudad de Quito, en su edición correspondiente al día veinte y ocho de julio del 2014, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPañÍA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el 7 de agosto del 2014 a partir de las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Pensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio
2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería
3. Venta de inmueble

Se convoca expresamente al señor Dario Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal.

**BERNARDO GÓMEZ CALISTO
PRESIDENTE**

Quito, 28 de julio de 2014"

1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio

Toma la palabra, el Secretario de la Junta y manifiesta que el término de los nombramientos de los actuales administradores de la compañía vencerá a inicios del 2017; sin embargo, en virtud de que los estatutos de la compañía fueron modificados considerando que debe esta Junta proceder a efectuar una nueva designación a tono con los estatutos ahora vigentes. Moción que se designen por el período estatutario para los cargos de Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, a los señores Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto, respectivamente.

La Junta delibera sobre la moción presentada y resuelve con el voto favorable de todos los accionistas presentes, designar al Señor Bernardo Gómez Calisto para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años; y al señor José Luis Gómez Calisto para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, por el período estatutario de 5 años, que se contarán desde la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Así mismo autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta, para que cuatquiera de ellos, emita, suscriba, notifique e inscriba los nombramientos aprobados en esta Junta.

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, Presidente de Corpesa, indicando que de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta General la designación de los miembros del Directorio, proponiendo se elija como miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los señores: Ingeniero Mario Burbano de Lara Auson, Luis Enrique Coloma Escobar y Patricio Peña Romero, como vocales principales los dos primeros y suplente el tercero. Informa que quedará pendiente la designación de un quinto director principal, aspecto que será resuelto por la Junta General con oportunidad de una próxima reunión.

La Junta, por unanimidad acepta las nominaciones sugeridas, efectúa las designaciones en los términos planteados y autoriza que se emitan los correspondientes nombramientos.

2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería

El Ing. Gustavo Jácome manifiesta que la compañía posee acciones en tesorería y que considera oportuno que las mismas sean vendidas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de los accionistas presentes, autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la venta de las acciones de la Compañía que se encuentran en Tesorería, cuya cantidad asciende a 120.936 acciones de un dólar cada una.

En uso de la palabra el Ing. Gustavo Jácome, solicita la aprobación de la Asamblea, para que dichas acciones sean ofrecidas en primer lugar a los accionistas actuales de la Empresa en la proporción de su participación en el capital de Corpesa, tomando en cuenta que las acciones son de un dólar cada una y, en caso que uno o varios de ellos no opten por su compra, sean nuevamente ofrecidas a los accionistas que han tomado la opción de compra y, posteriormente a terceras personas. Moción además que el valor de venta de las acciones sea de USD 4,134 por acción, en razón de la apreciación patrimonial de las acciones de la compañía.

La Asamblea, luego de deliberar sobre el particular, aprueba las mociones propuestas, autorizando a la Presidencia para que inicie las gestiones de venta en las condiciones indicadas.

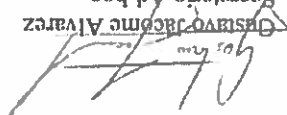
3. Venta de inmueble

La Presidencia expone la conveniencia de que la Compañía realice la transferencia de dominio del inmueble de su propiedad (Predio Urbano: 0044390) ubicado en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida (Terreno: 3.400 m2 y Área de Construcción: 2892,97 m2), en un valor de \$2.171.000,00 dólares a su filial Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., CEDAL.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la transferencia del inmueble, mediante aporte al capital social de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CdaL.

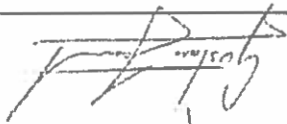
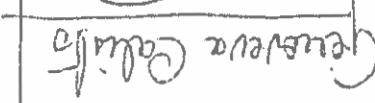
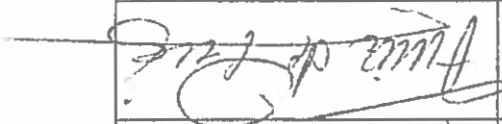
Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que, una vez redactada permite que se reinstale la sesión. El Acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades. El Presidente levanta la sesión de la Junta siendo las 18H15. Para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente

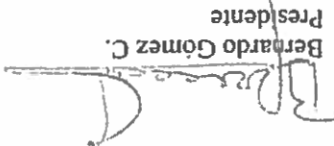

Gustavo Jacóme Álvarez
Secretario Ad-hoc

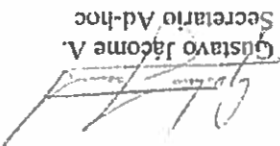
**LISTA DE ACCIONISTAS
PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANIA CORPORACION EMPRESARIAL S. A.
CORPESA.**

Fecha: 7 AGOSTO 2014
Hora: 16h00

Accionista	Número de acciones	Firma
Bernardo Gómez Calisto	484.527	
José Luis Gómez Calisto (representado por el Ing. Gustavo Jácome A.)	458.074	
Genoveva Calisto	36.622	
Josefina Calisto	71.275	
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463.943	
TOTAL	1'510.441	

Representan el 60.72% del capital de la compañía


Bernardo Gómez C.
Presidente


Gustavo Jácome A.
Secretario Ad-hoc

Quito, 09 de Marzo de 2015

Señor
Bernardo Gómez Calisto
Presidente
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que con esta fecha, la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA ha procedido a ceder 3 acciones ordinarias nominativas, correspondientes a la serie A, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título de acción número 101, a favor del señor José María Fernando Arteta, a fin de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y acciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Atentamente,

CEDENTE
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
1791219422001



~~CESSIONARIO~~
José María Fernando Arteta
1702867555



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANÍACORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto del 2014, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto	484.527
José Luis Gómez Calisto, representado por el señor	458.074
Gustavo Jácome	32.622
Genoveva Calisto	71.275
Josefina Calisto	463.943
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente	1.510.441
General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	
TOTAL	

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se designa al señor Gustavo Jácome Álvarez, Director Corporativo de Operaciones de la compañía. Se cuenta con la presencia del señor Darío Rosas, Comisario Principal de la compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario proccda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente y representado el 63.8% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatuario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico Últimas Noticias de la ciudad de Quito, en su edición correspondiente al día veintic y ocho de julio del 2014, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION EMPRESARIAL S.A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el 7 de agosto del 2014 a partir de las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Nombramiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio
2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería
3. Venta de inmueble

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal.

BERNARDO GÓMEZ CALISTO
PRESIDENTE

Quito, 28 de julio de 2014"

1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio

Toma la palabra, el Secretario de la Junta y manifiesta que el término de los nombramientos de los actuales administradores de la compañía vencerá a inicios del 2017; sin embargo, en virtud de que los estatutos de la compañía fueron modificados considera ahora vigentes. Moción que se designen por el período estatutario para los cargos de Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, a los señores Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto, respectivamente.

La Junta delibera sobre la moción presentada y resuelve con el voto favorable de todos los accionistas presentes, designar al Señor Bernardo Gómez Calisto para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años; y al señor José Luis Gómez Calisto para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, por el período estatutario de 5 años, que se contarán desde la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Así mismo autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta, para que cuatquiera de ellos, emita, suscriba, notifique e inscriba los nombramientos aprobados en esta Junta.

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, Presidente de Corpesa, indicando que de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta General la designación de los miembros del Directorio, proponiendo se elija como miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los señores: Ingeniero Mario Burbano de Lara Auson, Luis Enrique Coloma Escobar y Patricio Peña Romero, como vocales principales los dos primeros y suplente el tercero. Informa que quedaría pendiente la designación de un quinto director principal, aspecto que será resuelto por la Junta General con oportunidad de una próxima reunión.

La Junta, por unanimidad acepta las nominaciones sugeridas, efectúa las designaciones en los términos planteados y autoriza que se emitan los correspondientes nombramientos.

2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería

El Ing. Gustavo Jácome manifiesta que la compañía posee acciones en tesorería y que considera oportuno que las mismas sean vendidas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de los accionistas presentes, autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la venta de las acciones de la Compañía que se encuentran en Tesorería, cuya cantidad asciende a 120.936 acciones de un dólar cada una.

En uso de la palabra el Ing. Gustavo Jácome, solicita la aprobación de la Asamblea para que dichas acciones sean ofrecidas en primer lugar a los accionistas actuales de la Empresa en la proporción de su participación en el capital de Corpesa, tomando en cuenta que las acciones son de un dólar cada una y, en caso que uno o varios de ellos no opten por su compra, sean nuevamente ofrecidas a los accionistas que han tomado la opción de compra y, posteriormente a terceras personas. Moción además que el valor de venta de las acciones sea de USD 4,134 por acción, en razón de la apreciación patrimonial de las acciones de la compañía.

La Asamblea, luego de deliberar sobre el particular, aprueba las mociones propuestas, autorizando a la Presidencia para que inicie las gestiones de venta en las condiciones indicadas.

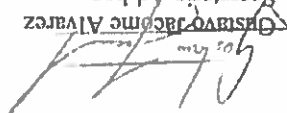
3. Venta de inmueble

La Presidencia expone la conveniencia de que la Compañía realice la transferencia de dominio del inmueble de su propiedad (Predio Urbano: 0044390) ubicado en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida (Terreno: 3.400 m2 y Área de Construcción: 2892,97 m2), en un valor de \$2.171.000,00 dólares a su filial Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., CEDAL.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la transferencia del inmueble, mediante aporte al capital social de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal.

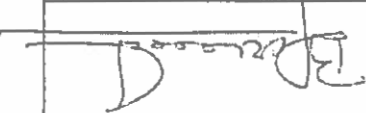
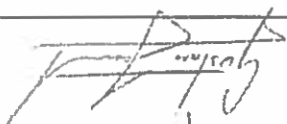
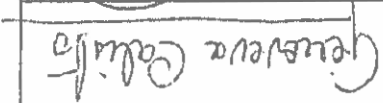
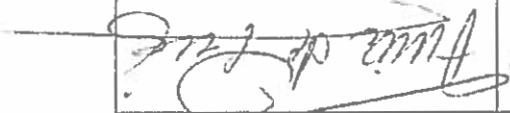
Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que, una vez redactada permite que se reinstale la sesión. El Acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades. El Presidente levanta la sesión de la Junta siendo las 18H15. Para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente


Gustavo Jacóme Álvarez
Secretario Ad-hoc

**LISTA DE ACCIONISTAS
PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANIA CORPORACION EMPRESARIAL S. A.
CORPESA.**

Fecha: 7 AGOSTO 2014
Hora: 16h00

Accionista	Número de acciones	Firma
Bernardo Gómez Calisto	484,527	
José Luis Gómez Calisto (representado por el Ing. Gustavo Jácome A.)	458,074	
Genoveva Calisto	36,622	
Josefina Calisto	71,275	
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463,943	
TOTAL	1'510,441	

Representan el 60.72% del capital de la compañía

Bernardo Gómez C.
Presidente

Gustavo Jácome A.
Secretario Ad-hoc

Quito, 09 de Marzo de 2015

Señor
Bernardo Gómez Callisto
Presidente
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que con esta fecha, la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA ha procedido a ceder 16 acciones ordinarias nominativas, correspondientes a la serie A, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título de acción número 104, a favor de Camila Gómez Burneo, a fin de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y acciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Atentamente,



CEDENTE
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
1791219422001

Camila Gómez B
CESIONARIO
Camila Gómez Burneo
1711970655

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto del 2014, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto	484,527
José Luis Gómez Calisto, representado por el señor	458,074
Gustavo Jácome	32,622
Genoveva Calisto	71,275
Josefina Calisto	463,943
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	1,510,441
TOTAL	

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se designa al señor Gustavo Jácome Álvarez, Director Corporativo de Operaciones de la compañía. Se cuenta con la presencia del señor Darío Rosas, Comisario Principal de la compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente y representado el 63.8% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatuario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico Últimas Noticias de la ciudad de Quito, en su edición correspondiente al día veinte y ocho de julio del 2014, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el 7 de agosto del 2014 a partir de las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio
2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería
3. Venta de inmueble

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal.

BERNARDO GÓMEZ CALISTO
PRESIDENTE



1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio

Toma la palabra, el Secretario de la Junta y manifiesta que el término de los nombramientos de los actuales administradores de la compañía vencerá a inicios del 2017; sin embargo, en virtud de que los estatutos de la compañía fueron modificados considerando que debe esta Junta proceder a efectuar una nueva designación a tono con los estatutos ahora vigentes. Moción que se designen por el período estatutario para los cargos de Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, a los señores Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto, respectivamente.

La Junta delibera sobre la moción presentada y resuelve con el voto favorable de todos los accionistas presentes, designar al Señor Bernardo Gómez Calisto para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años; y al señor José Luis Gómez Calisto para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, por el período estatutario de 5 años, que se contarán desde la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Así mismo autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta, para que cuantifique de ellos, emita, suscriba, notifique e inscriba los nombramientos aprobados en esta Junta.

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, Presidente de Corpasa, indicando que de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta General la designación de los miembros del Directorio, proponiendo se elija como miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los señores: Ingeniero Mario Burbano de Lara Auson, Luis Enrique Coloma Escobar y Patricio Peña Romero, como vocales principales los dos primeros y suplente el tercero. Informa que quedará pendiente la designación de un quinto director principal, aspecto que será resuelto por la Junta General con oportunidad de una próxima reunión.

La Junta por unanimidad acepta las nominaciones sugeridas, efectúa las designaciones en los términos planteados y autoriza que se emitan los correspondientes nombramientos.

2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería

El Ing. Gustavo Jácome manifiesta que la compañía posee acciones en tesorería y que considera oportuno que las mismas sean vendidas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de los accionistas presentes, autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la venta de las acciones de la Compañía que se encuentran en Tesorería, cuya cantidad asciende a 120,936 acciones de un dólar cada una.

En uso de la palabra el Ing. Gustavo Jácome, solicita la aprobación de la Asamblea para que dichas acciones sean ofrecidas en primer lugar a los accionistas actuales de la Empresa en la proporción de su participación en el capital de Corpasa, tomando en cuenta que las acciones son de un dólar cada una y, en caso que uno o varios de ellos no opten por su compra, sean nuevamente ofrecidas a los accionistas que han tomado la opción de compra y, posteriormente a terceras personas. Moción además que el valor de venta de las acciones sea de USD 4,134 por acción, en razón de la apreciación patrimonial de las acciones de la compañía.

La Asamblea, luego de deliberar sobre el particular, aprueba las mociones propuestas, autorizando a la Presidencia para que inicie las gestiones de venta en las condiciones indicadas.

3. Venta de inmueble

La Presidencia expone la conveniencia de que la Compañía realice la transferencia de dominio del inmueble de su propiedad (Predio Urbano: 0044390) ubicado en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida (Terreno: 3.400 m2 y Área de Construcción: 2892.97 m2), en un valor de \$2.171.000,00 dólares a su filial Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., CEDAL.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la transferencia del inmueble, mediante aporte al capital social de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., Cedal.

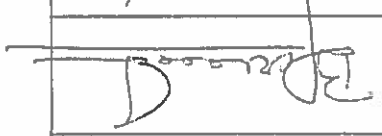
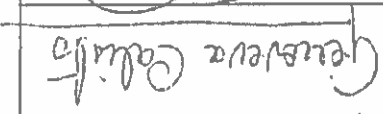
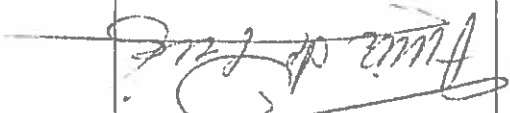
Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que, una vez redactada permite que se reinicie la sesión. El Acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades. El Presidente levanta la sesión de la Junta siendo las 18H15. Para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente

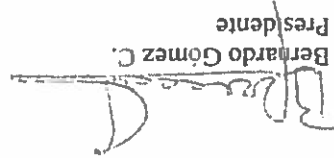

Gustavo Jacome Alvarez
Secretario Ad-hoc

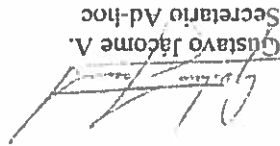
LISTA DE ACCIONISTAS
PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANÍA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S. A.
CORPESA.

Fecha: 7 AGOSTO 2014
Hora: 16h00

Accionista	Número de acciones representadas	Firma
Bernardo Gómez Calisto	484,527	
José Luis Gómez Calisto (representado por el Ing. Gustavo Jácome A.)	458,074	
Genoveva Calisto	36,622	
Josefina Calisto	71,275	
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463,943	
TOTAL	1'510,441	

Representan el 60,72% del capital de la compañía


Bernardo Gómez C.
Presidente


Gustavo Jácome A.
Secretario Ad-hoc

Quito, 09 de Marzo de 2015

Señor
Bernardo Gómez Calisto
Presidente
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

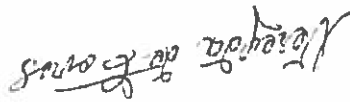
La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que con esta fecha, la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA ha procedido a ceder 1 acción ordinaria nominativas, correspondientes a la serie A, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título de acción número 109, a favor de los herederos del señor Bolívar Augusto Torres Bastidas, a fin de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y acciones que tenía el Cedeñte sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedeñte al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedeñte declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Atentamente,


CEDENTE
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
1791219422001



CESSIONARIO
Herederos del señor Bolívar Augusto Torres Bastidas
0500009154

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANÍACORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto del 2014, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de Quito, siendo las dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto	484.527
José Luis Gómez Calisto, representado por el señor Gustavo Jácome	458.074
Genoveva Calisto	32.622
Josefina Calisto	71.275
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463.943
TOTAL	1.510.441

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se designa al señor Gustavo Jácome Álvarez, Director Corporativo de Operaciones de la compañía. Se cuenta con la presencia del señor Darío Rosas, Comisario Principal de la compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente y representado el 63.8% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico Últimas Noticias de la ciudad de Quito, en su edición correspondiente al día veintic y ocho de julio del 2014, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORAACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el 7 de agosto del 2014 a partir de las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio
2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería
3. Venta de inmueble

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal.

**BERNARDO GÓMEZ CALISTO
PRESIDENTE**

Quito, 28 de julio de 2014"

1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio

Toma la palabra, el Secretario de la Junta y manifiesta que el término de los nombramientos de los actuales administradores de la compañía vencerá a inicios del 2017; sin embargo, en virtud de que los estatutos de la compañía fueron modificados considera que debe esta Junta proceder a efectuar una nueva designación a tono con los estatutos ahora vigentes. Moción que se designen por el período estatutario para los cargos de Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, a los señores Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto, respectivamente.

La Junta delibera sobre la moción presentada y resuelve con el voto favorable de todos los accionistas presentes, designar al Señor Bernardo Gómez Calisto para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años; y al señor José Luis Gómez Calisto para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, por el período estatutario de 5 años, que se contarán desde la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Así mismo autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta, para que cuantifique a ellos, emita, suscriba, notifique e inscriba los nombramientos aprobados en esta Junta.

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, Presidente de Corpesa, indicando que de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta General la designación de los miembros del Directorio, proponiendo se elija como miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los señores: Ingeniero Mario Burbano de Lara Auson, Luis Enrique Coloma Escobar y Patricio Peña Romero, como vocales principales los dos primeros y suplente el tercero. Informa que quedaría pendiente la designación de un quinto director principal, aspecto que será resuelto por la Junta General con oportunidad de una próxima reunión.

La Junta por unanimidad acepta las nominaciones sugeridas, efectúa las designaciones en los términos planteados y autoriza que se emitan los correspondientes nombramientos.

2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería

El Ing. Gustavo Jácome manifiesta que la compañía posee acciones en tesorería y que considera oportuno que las mismas sean vendidas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de los accionistas presentes, autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la venta de las acciones de la Compañía que se encuentran en Tesorería, cuya cantidad asciende a 120.936 acciones de un dólar cada una.

En uso de la palabra el Ing. Gustavo Jácome, solicita la aprobación de la Asamblea para que dichas acciones sean ofrecidas en primer lugar a los accionistas actuales de la Empresa en la proporción de su participación en el capital de Corpesa, tomando en cuenta que las acciones son de un dólar cada una y, en caso que uno o varios de ellos no opten por su compra, sean nuevamente ofrecidas a los accionistas que han tomado la opción de compra y, posteriormente a terceras personas. Moción además que el valor de venta de las acciones sea de USD 4,134 por acción, en razón de la apreciación patrimonial de las acciones de la compañía.

La Asamblea, luego de deliberar sobre el particular, aprueba las mociones propuestas, autorizando a la Presidencia para que inicie las gestiones de venta en las condiciones indicadas.

3. Venta de inmueble

La Presidencia expone la conveniencia de que la Compañía realice la transferencia de dominio del inmueble de su propiedad (Predio Urbano: 0044390) ubicado en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida (Terreno: 3.400 m2 y Área de Construcción: 2892,97 m2), en un valor de \$2.171.000,00 dólares a su filial Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., CEDAL.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la transferencia del inmueble, mediante aporte al capital social de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Ceda.

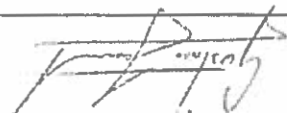
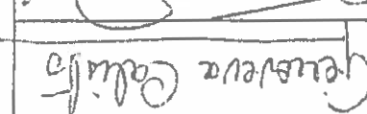
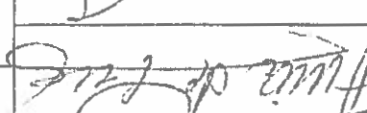
Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que, una vez redactada permite que se reinstate la sesión. El Acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades. El Presidente levanta la sesión de la Junta siendo las 18H15. Para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica.

Bernardo Gómez Calisto
Presidente

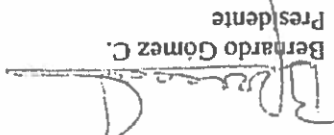
José María Jacóme Álvarez
Secretario Ad-hoc

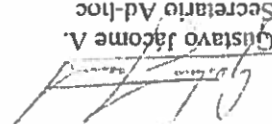
**LISTA DE ACCIONISTAS
PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑIA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S. A.
CORPESA.**

Fecha: 7 AGOSTO 2014
Hora: 16h00

Accionista	Número de acciones	Firma
Bernardo Gómez Calisto	484.527	
José Luis Gómez Calisto (representado por el Ing. Gustavo Jácome A.)	458.074	
Genoveva Calisto	36.622	
Josefina Calisto	71.275	
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463.943	
TOTAL	1'510.441	

Representan el 60.72% del capital de la compañía


Bernardo Gómez C.
Presidente


Gustavo Jácome A.
Secretario Ad-hoc

Quito, 09 de Marzo de 2015

Señor
Bernardo Gómez Calisto
Presidente
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

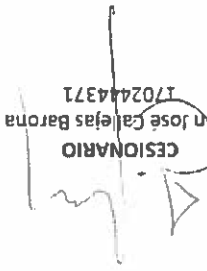
La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que con esta fecha, la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA ha procedido a ceder 5 acciones ordinarias nominativas, correspondientes a la serie A, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título de acción número 102, a favor del señor Juan José Calejas Barona, a fin de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y acciones que tenía el Cedeñte sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedeñte al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedeñte declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Atentamente,


CEDENTE
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
1791219422001


CESIONARIO
Juan José Calejas Barona
1702444371

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANÍACORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto del 2014, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista		Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto		484.527
José Luis Gómez Calisto, representado por el señor		458.074
Gustavo Jácome		32.622
Genoveva Calisto		71.275
Josefina Calisto		463.943
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente		1.510.441
General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto		
TOTAL		

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se designa al señor Gustavo Jácome Álvarez, Director Corporativo de Operaciones de la compañía. Se cuenta con la presencia del señor Darío Rosas, Comisario Principal de la compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente y representado el 63.8% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico Últimas Noticias de la ciudad de Quito, en su edición correspondiente al día veintic y ocho de julio del 2014, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION EMPRESARIAL S.A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el 7 de agosto del 2014 a partir de las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio
2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería
3. Venta de inmueble

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal.

BERNARDO GÓMEZ CALISTO
PRESIDENTE

1. Nominación de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio

Toma la palabra, el Secretario de la Junta y manifiesta que el término de los nombramientos de los actuales administradores de la compañía vencerá a inicios del 2017; sin embargo, en virtud de que los estatutos de la compañía fueron modificados considerando ahora vigentes. Moción que se designen por el período estatutario para los cargos de Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, a los señores Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto, respectivamente.

La Junta delibera sobre la moción presentada y resuelve con el voto favorable de todos los accionistas presentes, designar al Señor Bernardo Gómez Calisto para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años; y al señor José Luis Gómez Calisto para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, por el período estatutario de 5 años, que se contarán desde la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Así mismo autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta, para que cuantifique de ellos, emita, suscriba, notifique e inscriba los nombramientos aprobados en esta Junta.

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, Presidente de Corpasa, indicando que de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta General la designación de los miembros del Directorio, proponiendo se elija como miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los señores: Ingeniero Mario Burbano de Lara Auson, Luis Enrique Coloma Escobar y Patricio Peña Romero, como vocales principales los dos primeros y suplente el tercero. Informa que quedaría pendiente la designación de un quinto director principal, aspecto que será resuelto por la Junta General con oportunidad de una próxima reunión.

La Junta, por unanimidad acepta las nominaciones sugeridas, efectúa las designaciones en los términos planteados y autoriza que se emitan los correspondientes nombramientos.

2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería

El Ing. Gustavo Jácome manifiesta que la compañía posee acciones en tesorería y que considera oportuno que las mismas sean vendidas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de los accionistas presentes, autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la venta de las acciones de la Compañía que se encuentran en Tesorería, cuya cantidad asciende a 120.936 acciones de un dólar cada una.

En uso de la palabra el Ing. Gustavo Jácome, solicita la aprobación de la Asamblea, para que dichas acciones sean ofrecidas en primer lugar a los accionistas actuales de la Empresa en la proporción de su participación en el capital de Corpasa, tomando en cuenta que las acciones son de un dólar cada una y, en caso que uno o varios de ellos no opten por su compra, sean nuevamente ofrecidas a los accionistas que han tomado la opción de compra y, posteriormente a terceras personas. Moción además que el valor de venta de las acciones sea de USD 4,134 por acción, en razón de la apreciación patrimonial de las acciones de la compañía.

La Asamblea, luego de deliberar sobre el particular, aprueba las mociones propuestas, autorizando a la Presidencia para que inicie las gestiones de venta en las condiciones indicadas.

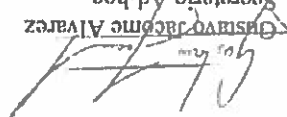
3. Venta de inmueble

La Presidencia expone la conveniencia de que la Compañía realice la transferencia de dominio del inmueble de su propiedad (Predio Urbano: 0044390) ubicado en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida (Terreno: 3.400 m2 y Área de Construcción: 2892,97 m2), en un valor de \$2.171.000,00 dólares a su filial Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., CEDAL.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la transferencia del inmueble, mediante aporte al capital social de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., Cedal.

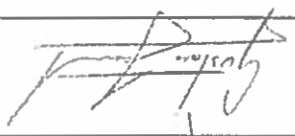
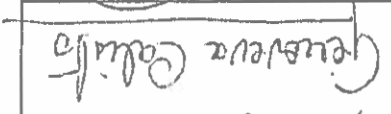
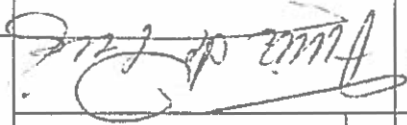
Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que, una vez redactada permite que se reinicie la sesión. El Acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades. El Presidente levanta la sesión de la Junta siendo las 18H15. Para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente


Gerardo Jacome Alvarez
Secretario Ad-hoc

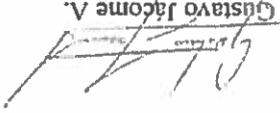
**LISTA DE ACCIONISTAS
PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANIA CORPORACION EMPRESARIAL S. A.
CORPESA.**

Fecha: 7 AGOSTO 2014
Hora: 16h00

Accionista	Número de acciones	Representantes	Firma
Bernardo Gómez Calisto	484,527		
José Luis Gómez Calisto (representado por el Ing. Gustavo Jácome A.)	458,074		
Genoveva Calisto	36,622		
Josefina Calisto	71,275		
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463,943		
TOTAL	1'510,441		

Representan el 60.72% del capital de la compañía


Bernardo Gómez C.
Presidente


Gustavo Jácome A.
Secretario Ad-hoc

Quito, 09 de Marzo de 2015

Señor
Bernardo Gómez Calisto
Presidente
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que con esta fecha, la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA ha procedido a ceder 38 acciones ordinarias nominativas, correspondientes a la serie A, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título de acción número 100, a favor de la compañía CABARO C. LTDA., a fin de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y acciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Atentamente,

CEDENTE
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
1791219422001

CESSIONARIO
CABARO C. LTDA.
1890053064001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANÍACORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto del 2014, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florinda de la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto	484.527
José Luis Gómez Calisto, representado por el señor Gustavo Jácome	458.074
Genoveva Calisto	32.622
Josefina Calisto	71.275
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463.943
TOTAL	1.510.441

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se designa al señor Gustavo Jácome Álvarez, Director Corporativo de Operaciones de la compañía. Se cuenta con la presencia del señor Darío Rosas, Comisario Principal de la compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente y representado el 63.8% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatuario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico Últimas Noticias de la ciudad de Quito, en su edición correspondiente al día veinte y ocho de julio del 2014, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORAACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el 7 de agosto del 2014 a partir de las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florinda de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio
2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería
3. Venta de inmueble

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal.

BERNARDO GÓMEZ CALISTO
PRESIDENTE

1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio

Toma la palabra, el Secretario de la Junta y manifiesta que el término de los nombramientos de los actuales administradores de la compañía vencerá a inicios del 2017; sin embargo, en virtud de que los estatutos de la compañía fueron modificados considerando que debe esta Junta proceder a efectuar una nueva designación a tono con los estatutos ahora vigentes. Moción que se designen por el período estatutario para los cargos de Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, a los señores Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto, respectivamente.

La Junta delibera sobre la moción presentada y resuelve con el voto favorable de todos los accionistas presentes, designar al Señor Bernardo Gómez Calisto para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años; y al señor José Luis Gómez Calisto para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, por el período estatutario de 5 años, que se contarán desde la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Así mismo autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta, para que cualequiera de ellos, emita, suscriba, notifique e inscriba los nombramientos aprobados en esta Junta.

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, Presidente de Corpasa, indicando que de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta General la designación de los miembros del Directorio, proponiendo se elija como miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los señores: Ingeniero Mario Burbano de Lara Auson, Luis Enrique Coloma Escobar y Patricio Peña Romero, como vocales principales los dos primeros y suplente el tercero. Informa que quedaría pendiente la designación de un quinto director principal, aspecto que será resuelto por la Junta General con oportunidad de una próxima reunión.

La Junta, por unanimidad acepta las nominaciones sugeridas, efectúa las designaciones en los términos planteados y autoriza que se emitan los correspondientes nombramientos.

2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería

El Ing. Gustavo Jácome manifiesta que la compañía posee acciones en tesorería y que considera oportuno que las mismas sean vendidas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de los accionistas presentes, autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la venta de las acciones de la Compañía que se encuentran en Tesorería, cuya cantidad asciende a 120.936 acciones de un dólar cada una.

En uso de la palabra el Ing. Gustavo Jácome, solicita la aprobación de la Asamblea para que dichas acciones sean ofrecidas en primer lugar a los accionistas actuales de la Empresa en la proporción de su participación en el capital de Corpasa, tomando en cuenta que las acciones son de un dólar cada una y, en caso que uno o varios de ellos no opten por su compra, sean nuevamente ofrecidas a los accionistas que han tomado la opción de compra y, posteriormente a terceras personas. Moción además que el valor de venta de las acciones sea de USD 4,134 por acción, en razón de la apreciación patrimonial de las acciones de la compañía.

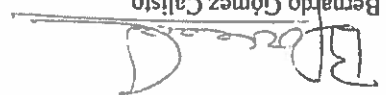
La Asamblea, luego de deliberar sobre el particular, aprueba las mociones propuestas, autorizando a la Presidencia para que inicie las gestiones de venta en las condiciones indicadas.

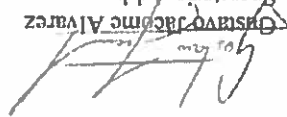
3. Venta de inmueble

La Presidencia expone la conveniencia de que la Compañía realice la transferencia de dominio del inmueble de su propiedad (Predio Urbano: 0044390) ubicado en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida (Terreno: 3.400 m2 y Área de Construcción: 2892,97 m2), en un valor de \$2'171.000,00 dólares a su filial Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., CEDAL.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la transferencia del inmueble, mediante aporte al capital social de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CdaL.

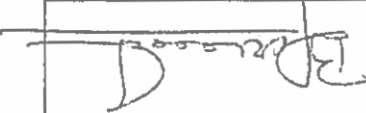
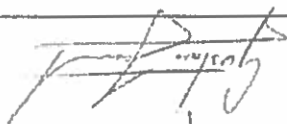
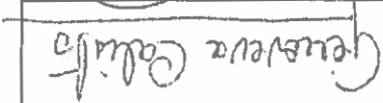
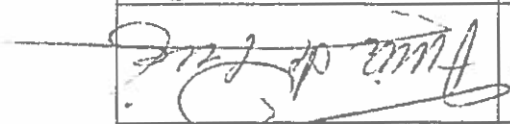
Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que, una vez redactada permite que se reinstale la sesión. El Acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades. El Presidente levanta la sesión de la Junta siendo las 18h15. Para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente


Gustavo Jacinto Alvarez
Secretario Ad-hoc

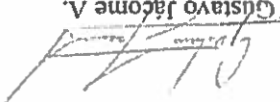
**LISTA DE ACCIONISTAS
PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANIA CORPORACION EMPRESARIAL S. A.
CORPESA.**

Fecha: 7 AGOSTO 2014
Hora: 16h00

Accionista	Número de acciones	Firma
Bernardo Gómez Calisto	484.527	
José Luis Gómez Calisto (representado por el Ing. Gustavo Jácome A.)	458.074	
Genoveva Calisto	36.622	
Josefina Calisto	71.275	
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463.943	
TOTAL	1'510.441	

Representan el 60.72% del capital de la compañía


Bernardo Gómez C.
Presidente


Gustavo Jácome A.
Secretario Ad-hoc

Quito, 09 de Marzo de 2015

Señor
Bernardo Gómez Calisto
Presidente
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que con esta fecha, la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA ha procedido a ceder 16 acciones ordinarias nominativas, correspondientes a la serie A, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título de acción número 105, a favor de Juan Martín Gómez Burneo, a fin de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y acciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Atentamente,


CEDENTE
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
1791219422001


CESIONARIO
Juan Martín Gómez Burneo
1711970648

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPañIA CORPORAciÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto del 2014, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista		Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto		484.527
José Luis Gómez Calisto, representado por el señor Gustavo Jácome		458.074
Genoveva Calisto		32.622
Josefina Calisto		71.275
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto		463.943
TOTAL		1.510.441

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se designa al señor Gustavo Jácome Álvarez, Director Corporativo de Operaciones de la compañía. Se cuenta con la presencia del señor Darío Rosas, Comisario Principal de la compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario proceder a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente y representado el 63.8% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico Últimas Noticias de la ciudad de Quito, en su edición correspondiente al día veintic y ocho de julio del 2014, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPañIA CORPORAciÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORAciÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el 7 de agosto del 2014 a partir de las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio
2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería
3. Venta de inmueble

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal.

**BERNARDO GÓMEZ CALISTO
PRESIDENTE**

1. Nominación de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio

Toma la palabra, el Secretario de la Junta y manifiesta que el término de los nombramientos de los actuales administradores de la compañía vencerá a inicios del 2017; sin embargo, en virtud de que los estatutos de la compañía fueron modificados considerando que debe esta Junta proceder a efectuar una nueva designación a tono con los estatutos vigentes. Moción que se designen por el período estatutario para los cargos de Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, a los señores Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto, respectivamente.

La Junta delibera sobre la moción presentada y resuelve con el voto favorable de todos los accionistas presentes, designar al Señor Bernardo Gómez Calisto para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años; y al señor José Luis Gómez Calisto para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, por el período estatutario de 5 años, que se contarán desde la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Así mismo autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta, para que cuatquiera de ellos, emita, suscriba, notifique e inscriba los nombramientos aprobados en esta Junta.

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, Presidente de Corpasa, indicando que de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta General la designación de los miembros del Directorio, proponiendo se elija como miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los señores: Ingeniero Mario Burbano de Lara Auson, Luis Enrique Coloma Escobar y Patricio Peña Romero, como vocales principales los dos primeros y suplente el tercero. Informa que quedará pendiente la designación de un quinto director principal, aspecto que será resuelto por la Junta General con oportunidad de una próxima reunión.

La Junta por unanimidad acepta las nominaciones sugeridas, efectúa las designaciones en los términos planteados y autoriza que se emitan los correspondientes nombramientos.

2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería

El Ing. Gustavo Jácome manifiesta que la compañía posee acciones en Tesorería y que considera oportuno que las mismas sean vendidas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de los accionistas presentes, autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la venta de las acciones de la Compañía que se encuentran en Tesorería, cuya cantidad asciende a 120,936 acciones de un dólar cada una.

En uso de la palabra el Ing. Gustavo Jácome, solicita la aprobación de la Asamblea, para que dichas acciones sean ofrecidas en primer lugar a los accionistas actuales de la Empresa en la proporción de su participación en el capital de Corpasa, tomando en cuenta que las acciones son de un dólar cada una y, en caso que uno o varios de ellos no opten por su compra, sean nuevamente ofrecidas a los accionistas que han tomado la opción de compra y, posteriormente a terceras personas. Moción además que el valor de venta de las acciones sea de USD 4,134 por acción, en razón de la apreciación patrimonial de las acciones de la compañía.

La Asamblea, luego de deliberar sobre el particular, aprueba las mociones propuestas, autorizando a la Presidencia para que inicie las gestiones de venta en las condiciones indicadas.

3. Venta de inmueble

La Presidencia expone la conveniencia de que la Compañía realice la transferencia de dominio del inmueble de su propiedad (Predio Urbano: 0044390) ubicada en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida (Terreno: 3.400 m2 y Área de Construcción: 2892,97 m2), en un valor de \$2.171.000,00 dólares a su filial Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., CEDAL.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la transferencia del inmueble, mediante aporte al capital social de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., Cedal.

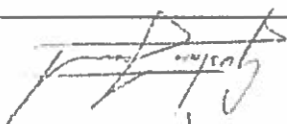
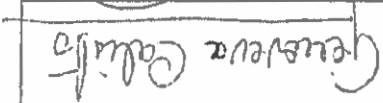
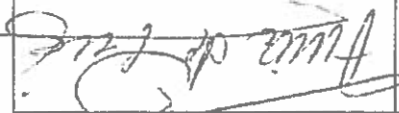
Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que, una vez redactada permite que se reinstale la sesión. El Acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades. El Presidente levanta la sesión de la Junta siendo las 18H15. Para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente


Gustavo Jacómc Alvarez
Secretario Ad-hoc

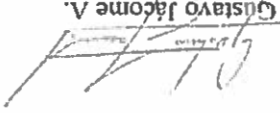
**LISTA DE ACCIONISTAS
PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPANIA CORPORACION EMPRESARIAL S. A.
CORPESA.**

Fecha: 7 AGOSTO 2014
Hora: 16h00

Accionista	Número de acciones	Representantes	Firma
Bernardo Gómez Calisto	484,527		
José Luis Gómez Calisto (representado por el Ing. Gustavo Jácome A.)	458,074		
Genoveva Calisto	36,622		
Josefina Calisto	71,275		
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463,943		
TOTAL	1'510,441		

Representan el 60.72% del capital de la compañía


Bernardo Gómez C.
Presidente


Gustavo Jácome A.
Secretario Ad-hoc

Quito, 09 de Marzo de 2015

Señor
Bernardo Gómez Calisto
Presidente
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que con esta fecha, la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA ha procedido a ceder 58 acciones ordinarias nominativas, correspondientes a la serie A, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título de acción número 99, a favor de la señora María Elena Burneo Mateus, a fin de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La indicada cesión involucra la totalidad de los derechos y acciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas y frente a la Compañía, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder por aportes para futuras capitalizaciones, reservas sin restricción, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

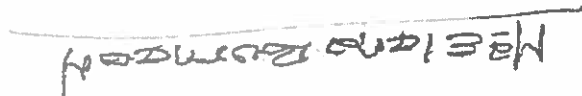
El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, redamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Atentamente,

CEDENTE
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA
1791219422001



CESSIONARIO
María Elena Burneo Mateus
1704983525



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto del 2014, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto	484.527
José Luis Gómez Calisto, representado por el señor Gustavo Jácome	458.074
Genoveva Calisto	32.622
Josefina Calisto	71.275
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463.943
TOTAL	1.510.441

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se designa al señor Gustavo Jácome Alvaraz, Director Corporativo de Operaciones de la compañía. Se cuenta con la presencia del señor Darío Rosas, Comisario Principal de la compañía.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente y representado el 63.8% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatuario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico Últimas Noticias de la ciudad de Quito, en su edición correspondiente al día veintic y ocho de julio del 2014, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S.A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el 7 de agosto del 2014 a partir de las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Nominamiento de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio
2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería
3. Venta de inmueble

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal.

**BERNARDO GÓMEZ CALISTO
PRESIDENTE**

Quito, 28 de julio de 2014"

1. Nominación de Presidente, Vicepresidente Ejecutivo y Miembros del Directorio

Toma la palabra, el Secretario de la Junta y manifiesta que el término de los nombramientos de los actuales administradores de la compañía vencerá a inicios del 2017; sin embargo, en virtud de que los estatutos de la compañía fueron modificados considerando que debe esta Junta proceder a efectuar una nueva designación a tono con los estatutos ahora vigentes. Moción que se designen por el período estatutario para los cargos de Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, a los señores Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto, respectivamente.

La Junta delibera sobre la moción presentada y resuelve con el voto favorable de todos los accionistas presentes, designar al Señor Bernardo Gómez Calisto para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años; y al señor José Luis Gómez Calisto para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, por el período estatutario de 5 años, que se contarán desde la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Así mismo autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta, para que cuatruena de ellos, emita, suscriba, notifique e inscriba los nombramientos aprobados en esta Junta.

Toma la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, Presidente de Corpesa, indicando que de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta General la designación de los miembros del Directorio, proponiendo se elija como miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los señores: Ingeniero Mario Burbano de Lara Auson, Luis Enrique Coloma Escobar y Patricio Peña Romero, como vocales principales los dos primeros y suplente el tercero. Informa que quedaría pendiente la designación de un quinto director principal, aspecto que será resuelto por la Junta General con oportunidad de una próxima reunión.

La Junta, por unanimidad acepta las nominaciones sugeridas, efectúa las designaciones en los términos planteados y autoriza que se emitan los correspondientes nombramientos.

2. Autorización para la venta de acciones en Tesorería

El Ing. Gustavo Jácome manifiesta que la compañía posee acciones en tesorería y que considera oportuno que las mismas sean vendidas. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad de los accionistas presentes, autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la venta de las acciones de la Compañía que se encuentran en Tesorería, cuya cantidad asciende a 120.936 acciones de un dólar cada una.

En uso de la palabra el Ing. Gustavo Jácome, solicita la aprobación de la Asamblea para que dichas acciones sean ofrecidas en primer lugar a los accionistas actuales de la Empresa en la proporción de su participación en el capital de Corpesa, tomando en cuenta que las acciones son de un dólar cada una y, en caso que uno o varios de ellos no opten por su compra, sean nuevamente ofrecidas a los accionistas que han tomado la opción de compra y, posteriormente a terceras personas. Moción además que el valor de venta de las acciones sea de USD 4,134 por acción, en razón de la apreciación patrimonial de las acciones de la compañía.

La Asamblea, luego de deliberar sobre el particular, aprueba las mociones propuestas, autorizando a la Presidencia para que inicie las gestiones de venta en las condiciones indicadas.

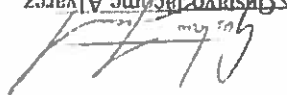
3. Venta de inmueble

La Presidencia expone la conveniencia de que la Compañía realice la transferencia de dominio del inmueble de su propiedad (Predio Urbano: 0044390) ubicado en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida (Terreno: 3.400 m² y Área de Construcción: 2892,97 m²), en un valor de \$2.171.000,00 dólares a su filial Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A., CEDAL.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Presidente para que realice las gestiones correspondientes para la transferencia del inmueble, mediante aporte al capital social de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cdal.

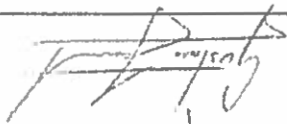
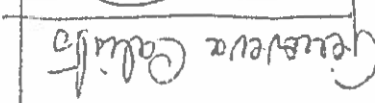
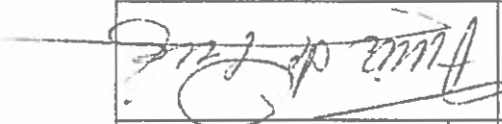
Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que, una vez redactada permite que se reinstale la sesión. El Acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades. El Presidente levanta la sesión de la Junta siendo las 18H15. Para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente


Gerardo Jacome Alvarez
Secretario Ad-hoc

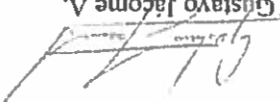
**LISTA DE ACCIONISTAS
PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑIA CORPORACION EMPRESARIAL S. A.
CORPESA.**

Fecha: 7 AGOSTO 2014
Hora: 16h00

Accionista	Número de acciones	Firma
Bernardo Gómez Calisto	484.527	
José Luis Gómez Calisto (representado por el Ing. Gustavo Jácome A.)	458.074	
Genoveva Calisto	36.622	
Josefina Calisto	71.275	
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	463.943	
TOTAL	1'510.441	

Representan el 60.72% del capital de la compañía


Bernardo Gómez C.
Presidente


Gustavo Jácome A.
Secretario Ad-hoc